

miserable condicion de la sociedad pagana: acordémonos de nuestros hermanos que padecen. No hagamos tampoco el bien por filantropía, sentimiento ostentoso, pero estéril, porque no viene del corazón, ni tiene otro apoyo que la vanidad. Mantengamos vivo el fuego de la caridad cristiana, cuyo divino origen está en aquel que asombró y transformó el mundo con la ley, hasta entónces ignorada, de *amarás al prójimo como á tí mismo*; precepto admirable, digno solamente del que lo impuso, y que en sus breves palabras encierra un tesoro de legislación y de política. Por fortuna, y á pesar de los errores y extravíos de la humanidad, no faltará del mundo el cristianismo hasta la consumacion de los siglos, y por lo mismo jamás faltarán almas privilegiadas que se sacrifiquen al bien de sus semejantes, y que tengan á gran fortuna consagrarles sus tesoros terrenos, para formarse aquel otro tesoro eterno, *al que no llega el ladron, ni la polilla lo roe*. Al abrirse una nueva era en nuestra patria, salvada milagrosamente al borde del abismo, no nos está bien pensar sólo en grandes obras, útiles ciertamente, pero que en lo principal se dirigen á la satisfaccion de nuestros sentidos; acordémonos al mismo tiempo de que esa Inteligencia suprema, que si nos humilló en su ira, nos salvó en su misericordia, nos pide el homenaje de nuestra gratitud, y el tributo de reconocimiento á su soberano dominio. Todo don viene de El, y á El debe volver. Ese Regulador supremo de las sociedades dará vida á la nuestra, si ella eleva su espíritu, le abre

á la inteligencia de la Verdad, y patentiza en todos sus actos la rendida adoracion que tributa al que es fuente inagotable de todo bien.

Él guarde á V. S. muchos años. México, 16 de Diciembre de 1863.

JOSÉ MARIA ANDRADE.

Nota. Ese informe fué escrito por mí á instancia del Sr. Andrade, á quien acompañé en la visita de todos los Establecimientos.

JOAQUÍN GARCIA ICAZBALCETA.



El largo tiempo que ha transcurrido desde que verifiqué en los establecimientos de beneficencia la visita que sirvió de base para redactar el informe que precede, ha dado lugar á que en ellos se hayan hecho variaciones notables, de que procuraré dar una idea ligera, para que vengan á servir como de complemento y rectificacion de mi trabajo.

Gracias al celo, laboriosidad é inteligencia del Sr. D. Tomás S. Gardida, regidor encargado del Hospicio de Pobres, este establecimiento, que guardará siempre una grata memoria de sus servicios, ha recibido mejoras muy considerables. Puesto desde el 8 de Octubre de 1863 á cargo de las Hermanas de la Caridad, tal providencia ha venido á confirmar prácticamente la exactitud de mi opinion, y á probar la necesidad de confiar á las Hermanas todos los demás establecimientos. Desde luego se nota que el número de personas recogidas en el hospicio se ha más que duplicado; porque ascendiendo ántes á 276, segun el estado que acompaña al informe, ahora sube hasta 590, en esta forma:

Ancianos	15
Ancianas	55
Niños	125
Niñas	243
Mendigos de ambos sexos.....	152
<hr/>	
Total. ...\$	590

Hay además 12 Hermanas de la Caridad, 6 empleados diversos y 3 maestros de taller, lo que forma un total de 611 personas.

Es inútil decir que la situación de las personas socorridas ha mejorado visiblemente; pero no debe pasarse en silencio que en el edificio se han hecho diversas reparaciones necesarias. Con el producto de limosnas privadas se ha arreglado un nuevo departamento para las ancianas, y con el mismo auxilio se procede á la compostura de la capilla. Se han construido también calderas para baño y lavado de ropa.

El aumento tan considerable en el número de personas ha debido producir naturalmente otro semejante en el presupuesto mensual; mas comparándolo con el antiguo, se viene en cuenta de que atendida la diferencia en favor de los alimentos actuales, así como el alza continúa en el precio de todos los artículos de consumo, el nuevo presupuesto debe considerarse como más económico que el antiguo. El actual es el siguiente:

Gasto de alimentos.....	\$ 3,375
Sueldos de empleados y maestros.....	200
Ropa.....	400
Calzado.....	250
Obras de reparacion.....	500
Gastos generales para utensilios, &.....	300
<hr/>	
Total.....\$	5,025

El hospital militar que estaba en los bajos del Hospicio se quitó de allí poco tiempo después de haber yo verificado mi visita, quedando así satisfecho uno de los deseos que expresé en el informe. También se advierte, por el estado de las personas existentes en el Hospicio, que han sido recogidos en él los mendigos; pero desgraciadamente no se ha cuidado de impedir la mendicidad en las calles y demás lugares públicos, de suerte que la medida sólo ha sido ejecutada á medias.

Del lugar en que estaba, se trasladó la Casa de Corrección de jóvenes delincuentes al Colegio de S. Antonio ó Tecpan de Santiago, por orden de 7 de Septiembre de 1863. El edificio que dejó desocupado sirve hoy de hospital militar mexicano. De este modo ha quedado también ejecutada en parte otra de mis proposiciones: la casa de Corrección y el Tecpan forman ya un solo establecimiento: falta que este se reúna al Hospicio.

En el hospital municipal de S. Pablo se arregla-

ron dos buenos departamentos para los lazarinos, y pasaron á ocuparlos el 11 de Marzo de 1864.

En la cárcel de Belen se llevó á cabo la obra proyectada de derribar una doble crujia para hacer un solo patio de los dos que ántes existian: medida que segun V. S. habrá visto en mi informe, no me parecia acertada.

La Prefectura Política ha dejado de ministrar los fondos que ántes proporcionaba para algunos establecimientos, y en la actualidad está á cargo del Ayuntamiento todo el considerable deficiente que resulta en el presupuesto general, mayor hoy por el aumento en el del Hospicio.

México, 6 de Julio de 1864.

JOSÉ MARIA ANDRADE.



ESTADOS